

MORTALIDAD DE LOS DELFINES CAPTURADOS CON LOS MÉTODOS DE PESCA DE ATÚN EN COLOMBIA

Autora: Jessica Tatiana Peláez Guerrero¹ — jtpelaezg@udistrital.edu.co

PROBLEMÁTICA

La captura incidental, la sobreexplotación y la destrucción desenfadada de los ecosistemas oceánicos están provocando pérdidas significativas de hábitats debido a prácticas ilegales. El aumento de mortalidad en los delfines, específicamente las especies que se encuentran en el océano Pacífico, frecuentemente quedan atascados con mayor facilidad en los agujeros de la red que lanzan para atrapar únicamente los peces de atún (estas redes son diseñadas exclusivamente para capturar atún), a su vez capturan al delfín sin consideración por el bienestar, y muchos de ellos son devueltos al océano sin vida, lo que pone en manifiesto la corrupción, falta de transparencia y las condiciones laborales de la industria pesquera que son cada vez más deplorables. Según Tabrizi (2021) "Si las tendencias actuales de pesca continúan, veremos los océanos prácticamente vacíos en el año 2048". Es necesario abordar estos problemas para preservar nuestros océanos y la biodiversidad.

El uso de métodos de pesca por arrastre y red de cerco causa un alto impacto ambiental, por las capturas indiscriminadas, donde se prioriza la productividad sobre la protección del medio ambiente (WWF, 2022). La tasa de mortalidad de delfines por tonelada de Aleta Amarilla capturada en 2022 aumentó un 17,39% con respecto a la tasa de 2021 (Delgado, 2023).

En Colombia la Ley 559 de 2020, actualmente no se garantiza el cumplimiento a causa de la falta de recursos para la implementación de políticas públicas, hay un desconocimiento de Ley

¹ Administración Ambiental, Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Semillero Gestión Ambiental Arazá

y se evidencia en las grandes empresas atuneras, son las que tienden a cometer este tipo de prácticas ilegales sin tener presente la capacidad de reproducción que tienen las especies acuáticas, siendo explotada a niveles biológicamente insostenibles (Manrique, 2020) principalmente por países como Ecuador y Costa Rica que llegan a las Costas Colombianas a alterar el ecosistema.

Se debe velar por fortalecer la vigilancia y control de los océanos, implementar sanciones severas para quienes practiquen pesca ilegal, crear y ampliar áreas marinas protegidas, prohibir prácticas destructivas como la pesca de arrastre, y promover la cooperación internacional para combatir esta problemática.

ALTERNATIVAS

1. Realizar un estudio de la zona, para limitar el perímetro de forma más estricta de la proximidad de los cerqueros a la costa. (Tico, 2010), para su control se debe implementar tecnologías de seguimiento satelital como por ejemplo los monitoreos y seguimientos de las actividades pesqueras, manteniendo un monitoreo constante para evitar los riesgos a los delfines.
2. Realizar alianzas y un trabajo más coordinado entre países con el fin de ser más ágiles cuando pescan en zona protegida y seguir un procedimiento para avisar a las autoridades rápidamente la procedencia del país de esa embarcación.
3. Promover a las industrias pesqueras capacitaciones técnicas de pesca que aseguren la conservación de diferentes especies marinas.
4. Realizar efectiva y verazmente las inspecciones y controles para garantizar el cumplimiento de las regulaciones pesqueras y la Ley 557 de 2020.

5. Capacitar a los pescadores sobre técnicas de pescas sostenibles y utilizar un método donde se aislen los delfines que se vean fácilmente en la superficie para así mismo capturar los peces de atún.
6. Utilizar métodos sostenibles como por ejemplo el Green stick consigue evitar capturar especies como los delfines.
7. Permitir proporcionalmente la pesca con el fin de satisfacer los trabajos de las personas de la población cercana y en las plantas de conservas de atún. Realizando un aprovechamiento racional de los recursos.
8. Regular y supervisar a los entes institucionales para evitar que se realicen prácticas pesqueras ilegales y destructivas, se debe proponer alternativas para conservación de los ecosistemas como puntos de control e intensificación de operativos militares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Delgado, Alvin. “REUNIONES DE OCTUBRE ACUERDO SOBRE EL PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DELFINES.” *Issuu*, 22 October 2023, https://issuu.com/fundatun/docs/2023_10_rev_cofa/s/39378825
- WWF. “Pesca sostenible, una práctica social con bajo impacto ambiental.” *WWF Colombia*, 5 July 2022, <https://www.wwf.org.co/?377870/Pesca-sostenible-una-practica-social-con-bajo-impacto-ambiental>.
- Manrique, Esteban G. Manrique, Esteban G. “La pesca ilegal china, los corsarios del siglo XXI.” *Política Exterior*, 18 November 2020, <https://www.politicaexterior.com/la-flota-pesquera-china-corsarios-del-siglo-xxi/>.

- Tabrizi, A. (Director). (2021). Seaspiracy: la pesca insostenible. [Documental]. Netflix. https://www.documaniatv.com/social/seaspiracy-la-pesca-insostenible-video_0a97c8720.html
- Tico, Mike. “Los métodos de pesca de atún causan conflicto, matan delfines.” FECOP, 31 March 2020, <https://es.fishcostarica.org/2020/03/los-m%C3%A9todos-de-pesca-de-at%C3%BAn-causan-conflictos-matan-delfines/>.